



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, treinta y uno (31) de Agosto de dos mil veinte (2020).

AVISO 021 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día de hoy treinta y uno (31) de Agosto de dos mil veinte (2020), a partir de las cinco (5:00) pm.

PROYECTO REGISTRADO.

FALLO

Medio de control	Controversias Contractuales
Radicado	88-001-23-33-000-2017-00033-00
Demandante	Consortio San Andrés 2012
Demandado	FONADE


JESÚS GUILLERMO GUERRERO
GONZÁLEZ
Magistrado